

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE -CENAPED

En el ejercicio de las funciones otorgadas institucionalmente para liderar los procesos de selección y vinculación de personal, apertura las siguientes convocatorias para proveer cargos de Profesores, Administrativos y Profesores Administrativos:

Cargo	Código	JAC-001
	Área de desempeño	Pregrado Programa: Contaduría Pública Cargo: Jefe de Área
	Dedicación	Tiempo completo
	Perfil	Contador(a) Público(a) titulado(a) con estudios de posgrado en áreas afines como Revisoría Fiscal, Auditoría, Tributación, Finanzas o Proyectos, preferiblemente con formación en Alta Gerencia o MBA, y contar con mínimo cinco años de experiencia profesional y dos años en docencia universitaria, así como trayectoria en gestión académica. Se requiere dominio de normativas contables nacionales e internacionales, habilidades en planeación, evaluación curricular y aseguramiento de la calidad, además de liderazgo estratégico, ética profesional, visión institucional, comunicación efectiva y capacidad para articular el programa con el sector productivo y los objetivos misionales de la Universidad.
	Plazas Disponibles	Uno (1)
	Salario	Según escala salarial
Títulos	Pregrado	Contador público
	Posgrado	Magister en áreas afines a las ciencias económicas, administrativas y contable.
Experiencia	Docencia Universitaria	Experiencia mínima de dos (2) años en docencia universitaria y/o experiencia profesional relacionada con el área académica.
	Profesional	Experiencia profesional relacionada con el área académica mínima de cinco (5) años

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

	Investigativa	El aspirante debe contar con un registro actualizado en CvLAC que respalde su trayectoria académica.
	Dominio de Inglés	Formación mínima en una segunda lengua en nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) con su respectiva certificación
Otros	Docencia universitaria	Especialización y/o Diplomado en docencia universitaria.
	Manejo de Tics	El aspirante debe demostrar capacidad para utilizar herramientas digitales para la enseñanza tales como manejo de la plataforma LMS y Ofimática Dominio de herramientas digitales y plataformas educativas. (Google meet, teams, zoom) Manejo de Word, Excel, Power Point.

ESPECIFICACIONES PARA ASPIRANTES A CARGO CON ESPECIALIDAD Y/O EXPERIENCIA:	
Funciones	Funciones Principales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la gestión administrativa y académica de Pregrados Académicos 2. Desarrollar, seguir y mejorar el cumplimiento de indicadores y objetivos de los Pregrados Académicos 3. Planear, coordinar, controlar, desarrollar y evaluar sus compromisos del proceso de docencia – aprendizaje (cumplimiento carga académica asignada, contenidos programáticos y fechas de reporte de notas, entre otros) 4. Otras, en apoyo a los procesos de gestión administrativa y de aseguramiento de la calidad Responsabilidades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar soporte a la coordinación de la creación, socialización e implementación del calendario académico con las diferentes unidades académicas 2. Realizar seguimiento y proponer acciones de mejora que garanticen el cumplimiento del calendario académico

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar sus actividades dentro de las instalaciones del EMPLEADOR o, en el lugar que éste indique, debiendo desplazarse con los alumnos a los centros de investigación, empresas, industrias, juzgados, bibliotecas, hospitales, laboratorios, etc., de acuerdo con los programas académico 4. Respetar y hacer respetar de los estudiantes y compañeros de trabajo el reglamento de estudiantes y reglamento interno de trabajo del EMPLEADOR. 5. Entregar los programas de las asignaturas a su cargo debidamente actualizados y parcelados, dentro de la primera semana de clases a la Dirección de Programa. 6. Al iniciar las clases suministrar a los estudiantes el programa de las asignaturas a su cargo. 7. Asistir puntualmente a sus clases que serán de una (1) hora 8. Registrar el tema tratado y su asistencia en los controles que para el efecto disponga el EMPLEADOR. 9. En los eventos en que EL (LA) TRABAJADOR(A) no asista a clase deberá, además de presentar por escrito la debida justificación, reponer el tiempo de ella dictándola, según la programación correspondiente, dentro del respectivo período contratado con el fin de cumplir el programa respectivo y sin que por ello se amplíe o se interfiera con la programación académica prevista 10. Dictar las clases y realizar los exámenes, evaluaciones, supletorios, habilitaciones, y demás pruebas académicas a sus alumnos de conformidad con el tiempo y los programas académicos exigidos en las fechas y horas previstas y dentro de las instalaciones del EMPLEADOR 11. Abstenerse de practicar exámenes parciales diferidos habilitaciones o exámenes finales a personas no matriculadas. 12. Entregar las notas de las pruebas y/o evaluaciones previas y finales en las fechas establecidas por la facultad. 13. Asistir a las reuniones a las que sea convocado por las directivas de la Institución o el jefe del Programa.
--	--

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

	<ol style="list-style-type: none"> 14. Acatar los cambios de horarios y/o clases que le señale el EMPLEADOR y todas las demás inherentes al cargo. 15. Atender a los alumnos y sus obligaciones administrativas propias del cargo 16. Cumplir estrictamente los horarios de exámenes, practicándolos dentro de la Universidad, en los días y horas que fije la Facultad. 17. Cumplir con la carga académica anexa al contrato 18. Las demás que sean conexas o complementarias de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Profesor que no solo comprende dictar las horas de clase, se incluyen la preparación de estas, las tutorías, atención de estudiantes, dirección <p>Compromisos PDI</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar la consolidación del ecosistema institucional de aprendizaje mediante la apropiación del modelo de competencias, resultados de 2. aprendizaje y unificación curricular 3. Contribuir al robustecimiento del sistema interno de Aseguramiento de la calidad 4. Apoyar el desarrollo de estrategias permanentes para el mejoramiento de la calidad educativa y el desarrollo estudiantil en miras de la excelencia 5. académica con perspectiva global 6. Cumplir con los cronogramas de clases, evaluaciones, reporte de notas y presentación de informes establecidos por la facultad y el programa 7. académico 8. Desarrollar al 100% los contenidos académicos establecidos en los Syllabus y guías programáticas. 9. Participar y realizar actividades formativas que permitan mantener y mejorar sus competencias docentes <p>Funciones Proceso de Apropiación del Conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades inherentes al proceso de apropiación del conocimiento desarrollado en la institución
--	---

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

	<p>Funciones y Responsabilidades Relacionadas con el SSYST</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y tener clara la política, procedimientos y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Realizar acciones permanentes que le permitan mantener el cuidado integral de su salud. 3. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la Institución. 4. Informar las condiciones de riesgo que detecte al jefe inmediato o al líder del SG-SST de la Institución. 5. Reportar y aportar inmediatamente información completa y confiable sobre todo accidente de trabajo o incidente que presencie o en el cual se vea involucrado(a). 6. Participar efectivamente en las capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. 7. Utilizar y mantener los elementos de protección personal o la dotación que le sea suministrada por la Universidad.
--	---

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elías Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Inicio de la convocatoria: 21 de octubre 2026

Cierre de la convocatoria: 10 de noviembre 2026

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
INSCRIPCIONES (INSCRIPCIÓN, Y ENTREGA DE DOCUMENTOS DE FORMA VIRTUAL)	21 de octubre de 2026	28 de octubre de 2026	ENTREGA DE DOCUMENTOS Entrega Digital al e-mail: convocatoriascenaped@unisinu.edu.co
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CITACION A QUIENES CUMPLEN	29 de octubre de 2026	30 de octubre de 2026	UNIVERSIDAD DEL SINÚ www.unisinu.edu.co CENAPED Celular: + 57 3147690882
EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y EVALUACION ACADEMICA CARÁCTER ELIMINATORIA	02 de noviembre de 2026	06 de noviembre de 2026	Campus Elías Bechara Zainum: Cra. 1w No. 38-153, Barrio Juan XXIII, Montería - Córdoba Oficina de CENAPED Bloque 1
PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA FINAL	10 de noviembre de 2026	10 de noviembre de 2026	Se notificará a los aspirantes mediante correo electrónico el resultado de su proceso de selección.

Requisitos

Presentar hoja de vida con todos sus soportes al correo electrónico de Convocatorias:

convocatoriascenaped@unisinu.edu.co En (1) un solo documento PDF.

Descarga formato de hoja de vida institucional aquí: [Formato Hoja de Vida UNISINÚ.xlsx](#)

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	

Soportes:

- Carta dirigida donde explique su interés de participar en la convocatoria.
- Fotocopia del título y acta de pregrado.
- Fotocopias de título o títulos y Actas de Posgrado.
- Certificados de experiencia académica universitaria y/o experiencia profesional relacionadas con el área académica
- Copias de la producción intelectual elaborada en los cinco (5) últimos años y que cumpla los requisitos previstos en la convocatoria. (Si el perfil lo requiere)
- Certificado de antecedentes: Procuraduría, contraloría y policía.
- Copia elegible de la cedula de ciudadanía al 150%.
- Certificado de afiliación a salud y pensión.
- Copia del Rut actualizado.
- Tarjeta profesional para las profesiones que apliquen.
- Experiencia docente.
- Copia de las publicaciones más relevantes.
- Certificación bancaria.
- Dos (2) cartas de recomendación académica.
- Los títulos académicos obtenidos en el exterior deberán estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.

Ponderación del proceso de selección

- 50% Estudio de hoja vida
- 10% Prueba psicotécnica
- 10% Prueba pedagógica
- 15% Entrevista Psicológica
- 15% Prueba de conocimiento (A cargo del programa)

Nota importante: Es fundamental que la hoja de vida presentada cumpla en su totalidad con los requisitos previamente establecidos. No serán consideradas las hojas de vida que se encuentren incompletas o que no acrediten alguno de los requisitos especificados para el perfil.

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elias Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería • Bogotá • Cartagena	CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES- DISEÑO DE PERFIL PROFESORAL	
Código: F-GC-001	Fecha: 21/10/2024	Versión: 003
Realizó: Director de CENAPED	Revisó: Profesional de procesos institucionales	Aprobó: Director de procesos institucionales
PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	